

**ACTA DE SUPERVISIÓN NUMERO QUINTO (5) AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PERSONALES N° 180-2025**

Manzanares, Caldas Noviembre - 2025

CONTRATANTE:	Municipio de Manzanares
CONTRATISTA:	MARIA LUCENY JARAMILLO GOMEZ
CEDULA:	24 731739 de Manzanares ✓
NUMERO DEL CONTRATO:	180-2025 ✓
VALOR DEL CONTRATO:	once millones novecientos cuatro mil pesos m/cte. (\$11.904.000)
PLAZO:	Cinco meses, 28 días
FECHA DEL CONTRATO:	04 de julio de 2025
FECHA DE INICIO:	04 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2025
FECHA DE ADICIÓN DEL CONTRATO:	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	418 del 02 de Julio de 2025 ✓
REGISTRO PRESUPUESTAL:	741 del 04 de Julio de 2025 ✓
SUPERVISOR DE CONTRATO:	ANGELA OSPINA QUINTERO Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar sus servicios personales para apoyar los proyectos de las organizaciones agropecuarias a los pequeños y medianos productores agrícolas mediante asistencia técnica brindándoles herramientas necesarias con el fin de contribuir en el mejoramiento de sus procesos productivos en las diferentes cadenas de producción

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Atención prioritaria de los pequeños y medianos productores agrícolas del municipio de manzanares, apoyándolos y brindándoles la asistencia técnica que requieran y así mismo, dando las herramientas necesarias para contribuir en el mejoramiento y mayor valor agregado de sus procesos productivos.2) Brindar todas las herramientas técnicas que los productores necesiten para que sus procesos productivos se lleven a cabo de la mejor manera, con el fin de contribuir en el mejoramiento de los mismos y garantizar una mejor calidad en los productos ofrecidos al consumidor final.3) Acudir a los diferentes corregimientos y veredas, que requieran asistencia Técnica agrícola.4) Difundir información a la comunidad en general en temas agrícolas de interés de los productores. 5) Realizar jornadas de capacitación, con el fin de



brindar herramientas a los productores para el mejoramiento de sus procesos productivos en las cadenas productivas existentes en el Municipio. 6) Brindar atención en la secretaría de desarrollo Agropecuario, económico y Medio Ambiental. a los pequeños y medianos productores agrícolas. 7) Presentar informes fotográficos y planillas de asistencia de las capacitaciones así como las visitas de asistencia técnica que realicen en los distintos lugares de nuestra jurisdicción. 8) Asistencia agropecuaria y apoyo a las instituciones educativas con vocación agropecuaria del Municipio. 9) Comunicar al supervisor de contrato las actividades que planea ejecutar de manera semanal, actividades que deben ser evidenciadas en los respectivos informes presentados al supervisor. 10) Apoyar las organizaciones y/o asociaciones agropecuarias del Municipio. 11) Apoyar con prioridad a la población desplazada y víctima del conflicto armado en cumplimiento de la ley 1448 del 2011 y sus decretos reglamentarios. Actividades que deben ser evidenciadas en los respectivos informes presentados al supervisor. 12) Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo. 13) Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad. 14) Las demás que se deriven en virtud del cumplimiento de su objeto contractual y/o le sean asignadas por el supervisor.

Según el objeto y las obligaciones, el contratista realizó las siguientes actividades durante el mes de noviembre, actividades que han sido verificadas y constatadas por parte del supervisor, así:

Visitó a los dos últimos productores de los 24 beneficiados, con el fin de culminar la revisión correspondiente al convenio entre la Alcaldía de Manzanares y el Comité de Cafeteros, relacionado con el incentivo económico para la construcción de secaderos solares. Una vez finalizadas las obras, verificó que cada secadero estuviera debidamente construido y cumpliera con los requerimientos técnicos establecidos. Posterior a esta verificación, otorgó el visto bueno y la aceptación correspondiente para continuar con el trámite de pago del incentivo económico. Como soporte de esta gestión, anexó el registro fotográfico de cada visita realizada, donde se evidencia el cumplimiento de los compromisos por parte de los productores.

Asistió al Hospital San Antonio con el fin de apoyar y fortalecer las actividades correspondientes a la huerta terapéutica. Durante la jornada desarrollaron diversas labores, entre ellas la preparación del terreno, la siembra de pepino y el aporque de cilantro, actividades orientadas a asegurar el adecuado desarrollo de los cultivos y fomentar la participación activa de los usuarios. Estas tareas permitieron avanzar significativamente en la consolidación del espacio productivo y terapéutico, con una destacada participación de adultos mayores, niños y del equipo psicosocial del Hospital, contribuyendo al ambiente terapéutico que se busca promover.

Acompañó y brindó asesoría directa a los productores en sus fincas, identificando necesidades, resolviendo inquietudes y ofreciendo soluciones prácticas que contribuyen al mejoramiento continuo de sus actividades agrícolas. Este acompañamiento tiene como propósito garantizar procesos más eficientes y una mayor calidad en los productos que finalmente llegan al consumidor. Durante las visitas técnicas proporcionó orientaciones y herramientas necesarias para optimizar los sistemas productivos, promoviendo buenas prácticas y fortaleciendo las capacidades de los productores para el adecuado desarrollo de cada etapa del proceso.

Realizó visitas a fundaciones, productores agrícolas y colegios agropecuarios ubicados en las diferentes veredas donde se están realizando intervenciones, con el propósito de brindar acompañamiento técnico, evaluar los procesos productivos y fortalecer el vínculo entre los sectores social, educativo y agrícola de la región. Durante estas jornadas conoció de cerca las actividades que se desarrollan en cada espacio, identificó necesidades específicas y ofreció recomendaciones técnicas orientadas a mejorar las prácticas agrícolas. Este acompañamiento permitió ampliar la comprensión de las dinámicas locales y fortalecer las capacidades productivas y organizativas de los actores involucrados.

Brindó atención cordial y oportuna a los miembros de la comunidad que se acercaron en busca de información y orientación sobre el proyecto productivo de gallinas ponedoras y la disponibilidad de semillas para el establecimiento de huertas caseras. Además, ofreció asesoría personalizada sobre las diferentes líneas de apoyo disponibles, incluyendo la planificación, siembra y mantenimiento de huertas familiares, con el fin de fortalecer la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible. También entregó semillas a las personas interesadas para que iniciaran la implementación de sus huertas, llevando un registro detallado de cada entrega para garantizar el seguimiento y control del apoyo brindado.

Convocó a una reunión presencial donde la instructora del SENA, Diana Hurtado, inscribió a todos los integrantes beneficiarios del proyecto de Seguridad Alimentaria, el propósito del encuentro fue informar y explicar el desarrollo del curso "Manejo de residuos sólidos en producción avícola", así como las actividades relacionadas con el Campesena Radial. Durante la reunión socializaron los lineamientos del proceso formativo y resolvieron inquietudes para garantizar la participación y el adecuado aprovechamiento por parte de los asistentes.

Convocó y asistió a una capacitación organizada por el ICA sobre el manejo de productos para la protección de cultivos, la actividad fue dirigida por profesionales del Instituto Colombiano Agropecuario, quienes explicaron lineamientos y buenas prácticas para el uso seguro de estos productos, resolviendo inquietudes de los asistentes y asegurando la adecuada comprensión del tema.

Atendió a los miembros de la comunidad que se acercaron a la Secretaría con diversas solicitudes, brindando asesoría técnica personalizada de acuerdo con sus necesidades e inquietudes, la atención incluyó orientación sobre la entrega de semillas para huertas caseras, explicando la importancia de la seguridad alimentaria y el fortalecimiento de los procesos agrícolas, cada caso fue atendido de manera oportuna y clara, proporcionando información útil y aplicable para los beneficiarios.

Presentó el registro de visitas, junto con los informes fotográficos y las planillas de asistencia de las capacitaciones realizadas en los distintos lugares de la jurisdicción. Estos registros permiten llevar un adecuado seguimiento y control de las actividades desarrolladas, evidenciando el cumplimiento de las acciones programadas y la participación activa de la comunidad. Además, constituyen un soporte esencial para evaluar resultados, tomar decisiones informadas y garantizar una rendición de cuentas transparente y efectiva.

Participó activamente en el mantenimiento y fortalecimiento de las huertas caseras escolares, con especial atención a la sede La Italia, durante las jornadas se realizaron actividades como el desyerbe del cilantro y el arreglo de la arveja, promoviendo el trabajo en equipo, la participación estudiantil y el aprendizaje práctico, estas acciones marcaron el cierre de las huertas escolares del 2025, impulsando la integración de los estudiantes y fortaleciendo su comprensión de la seguridad alimentaria, las huertas activas durante el año fueron: sede La Esmeralda, sede Dosquebradas, sede Buenos Aires, sede La Italia y sede Clara Velásquez.

Informó a su supervisora sobre las actividades programadas en el marco del contrato y las registró en el cronograma correspondiente, asegurando así el seguimiento, control y organización del trabajo, y garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos.

Apoyó al mercado ganadero en la elaboración de fichos de comercialización utilizados por los ganaderos para la venta y negociación, los fichos incluían información como fecha, número de cédula del propietario, categoría del animal y número de guía, lo que permitió un manejo más ordenado, eficiente y transparente del evento ganadero.

Realizó la recepción y registro de víctimas del conflicto armado y personas en situación de desplazamiento en una base de datos, como parte de un proyecto de seguridad alimentaria pendiente de ejecución. Esta labor permitió identificar a las familias beneficiarias, organizar la información necesaria y garantizar que, una vez iniciado el proyecto, los apoyos alimentarios y productivos lleguen de manera eficiente y equitativa a la población vulnerable.

Cumplió con las actividades programadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Entre ellas, participó en la capacitación virtual sobre gestión documental, fortaleciendo sus conocimientos en la organización, manejo y archivo de documentos institucionales y contribuyendo al mejoramiento de la gestión administrativa.

Apoyó la Feria Agroempresarial en su organización y desarrollo, siguiendo el protocolo establecido, colaborando en la logística, atención a los participantes y cumplimiento de normas, garantizando el adecuado desarrollo del evento.

Dio cumplimiento a todas las normas de seguridad y salud en el trabajo, haciendo uso adecuado de los elementos de protección personal. personal y fomentando entre sus compañero hábitos seguros, con el propósito de mantener un entorno laboral más saludable y protegido para todos.

Colaboró en la convocatoria al CMDR, consejo que reúne a los entes agropecuarios del municipio, con el objetivo de informar a los participantes sobre avances y logros de los programas y proyectos del sector, contribuyendo al buen desarrollo de la reunión y a la adecuada comunicación entre los asistentes.

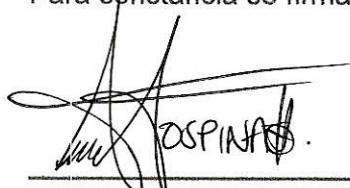
Colaboró en la organización del archivo de gestión documental, manteniendo orden y control de los documentos institucionales.

Apoyó el diligenciamiento de las EVAS a través de la plataforma UPRA, contribuyendo al correcto registro y seguimiento de la información requerida.

ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	\$11.904.000	
PRIMERA CUOTA JULIO		\$1.984.000
SEGUNDA CUOTA AGOSTO		\$1.984.000
TERCERA CUOTA SEPTIEMBRE		\$1.984.000
CUARTA CUOTA OCTUBRE		\$1.984.000
QUINTA CUOTA NOVIEMBRE		\$1.984.000
VALOR PAGADO		\$9.984.000
SALDO POR EJECUTAR	\$1.984.000	

Para constancia se firma en Manzanares, Caldas noviembre de 2025



ANGELA OSPINA QUINTERO

Secretaria De Desarrollo Económico, Agropecuario y Medio Ambiental
Supervisor



